

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2946-M

Quito, D.M., 21 de agosto de 2026

PARA: Sr. Ing. Nelson Alexander Sarzosa Mossot
Director de Talento Humano y Administrativo
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y
VIVIENDA - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y
ADMINISTRATIVO

ASUNTO: SOLICITUD DE REFORMA AL PLAN ANUAL DE
CONTRATACIONES PAC 2026 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Y ADMINISTRATIVO.

De mi consideración.-

Mediante Resolución Nro. EPMHV-GG-2026-0002-R, de 15 de enero de 2026, el Arq. Alexander Wladimir Lafebre Quirola, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, resolvió: *“Artículo 1.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del ejercicio fiscal 2026 (...) de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 11 de la LOEP, en concordancia con el artículo 22 de la LOSNCP y el artículo 64 del RGLOSNCP”*.

Orden de compra Nro. CE-20250002907653, para la LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III, fecha de aceptación 29 de agosto de 2025, con inicio de actividades desde el 01 de septiembre de 2025, plazo 12 meses.

Convenio de uso temporal Nro. EPMGDT-QT-2025-10, suscrito el 07 de noviembre de 2025 entre el Arq. Alexander Wladimir Lafebre Quirola, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, y la Mgs. Alejandra Ordóñez Muñoz, Gerente General Subrogante de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2786-M de 03 de agosto de 2026 a través del cual, el Especialista Administrativo 2, solicitó al Analista Administrativo 2 – Administrador del Convenio de uso temporal Nro. EPMGDT-QT-2025-10, remita metraje de nuevas oficinas para contratación del servicio de Limpieza.

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2793-M de 4 de agosto de 2026, a través del cual, el Analista Administrativo 2, da respuesta al memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2786-M de 03 de agosto de 2026, señalando: *“... En ese sentido informo a usted, que según el CONVENIO DE USO TEMPORAL DE ESPACIO ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO –QUITO TURISMO- Y LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA CONV. No. EPMGDT-QT-2025-10, en el numeral 1.1.8. manifiesta lo siguiente:*

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2946-M

Quito, D.M., 21 de agosto de 2026

“(...) El área asignada que debe considerarse para efectos del convenio corresponde a 1.190,98 m² (...)”.

La Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda desde el 07 de agosto de 2026 se encuentra laborando en las nuevas instalaciones, ubicadas en el Parque Bicentenario (Antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre), en la dirección Pasaje Oe3G Río Amazonas N51-20 y Calle N50B.

Adenda modificatoria Nro. 1 a la orden compra por catálogo electrónico Nro. CE-20250002907653, de 14 de agosto del 2026.

Mediante memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2926-M de 20 de agosto de 2026, el Especialista Administrativo 2, solicitó al Director de Talento Humano y Administrativo, la emisión de la Certificación de Verificación en el Catálogo Electrónico y CPC Restringido, para la contratación SERVICIO DE “LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III PARA LAS OFICINAS DE LA EPMHV”.

El Director de Talento Humano y Administrativo, en atención al memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2926-M, a través de memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2928-M, de 20 de agosto de 2026, da respuesta, en el que señaló entre otras cosas lo siguiente: *“En este sentido, informo que se ha procedido a efectuar la revisión en el módulo de Catálogo Electrónico y el servicio solicitado “SI” se encuentra Catalogado; así como también el CPC a ser utilizado “SI” está restringido, conforme el CERTIFICADO CATE Y CPC RESTRINGIDO Nro. 054”.*

Con memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2941-M de 21 de agosto de 2026, el Director de Talento Humano y Administrativo, solicitó al Director de Planificación emita la Certificación al Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda – EPMHV, a fin de dar continuidad al proceso de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III PARA LAS OFICINAS DE LA EPMHV”.

Mediante memorando Nro. EPMHV-DP-2026-0753-M de 21 de agosto de 2026, el Director de Planificación, procede a emitir la CERTIFICACIÓN EPMHV-DP-POA-PAI-2026-140, por un monto de USD 6.145,56; para el año 2026, y Certificación POA Plurianual por USD 12.291,12 para el año 2027.

En razón de lo expuesto, se procedió con la elaboración del INFORME PARA REFORMA PAC PROCESOS DE ADQUISICIÓN DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO Nro. EPMHV-DTHA-2026-0615-INF.

En este sentido, al amparo de lo dispuesto en el literal r) del artículo 10, de la Resolución

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2946-M

Quito, D.M., 21 de agosto de 2026

de Delegación de Atribuciones de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, solicito comedidamente reformar el Plan Anual de Contratación (PAC) 2026 de la Dirección de Talento humano y Administrativo, conforme al INFORME PARA REFORMA PAC PROCESOS DE ADQUISICIÓN DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO Nro. EPMHV-DTHA-2026-0615-INF. Nro. EPMHV-DTHA-2026-0615-INF y detalle contenido en la matriz adjunta, denominada “Matriz de Reforma al PAC 2026”.

Atentamente,

Mgs. Jaime Rodolfo Dávalos Soria

Especialista Administrativo 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA -
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO**

Anexos:

- Matriz de Reforma al PAC 2026..xls
- 1.convenio qt-habitat-rev_dajp-daj-signed-signed-signed-signed-signed-signed_vf.pdf
- 26. CE-20250002907653-signed-signed.pdf
- Adenda modificatoria Nro. 1 - Servicio de limpieza-signed-signed.pdf
- CERTIFICACION EPMHV-DP-POA-PAI-2026-141-signed-signed (2).pdf
- EPMHV-DP-2026-0753-M (1).pdf
- EPMHV-DTHA-2026-2786-M (2).pdf
- EPMHV-DTHA-2026-2793-M (1).pdf
- EPMHV-DTHA-2026-2926-M (1).pdf
- EPMHV-DTHA-2026-2928-M (1).pdf
- EPMHV-DTHA-2026-2941-M (2).pdf
- Informe reforma PAC,-signed-signed.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Mayra Alejandra Palacios Zhingre

Analista Administrativo 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA**

Sra. Ing. María Ibeth Jiménez Jaramillo

Analista Administrativo 3

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA**



Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2946-M

Quito, D.M., 21 de agosto de 2026

NUT: GADDMQ-2026-5694

